

ACTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA. 16 DE JULIO DEL 2026.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Buenos días, compañero regidor, integrante de esta comisión edilicia permanente de protección civil, bomberos, gestión integral de riesgos y resiliencia. Le doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria y para dar inicio procedo a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente. Regidor médico José Francisco Sánchez Peña (AUSENTE). Regidor licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal (PRESENTE). Regidora María Laurel Carrillo Ventura (PRESENTE). Por lo anterior, con la presencia de dos regidores, de tres integrantes de la comisión edilicia permanente de protección civil, bomberos y gestión de riesgos y resiliencia, se declara la existencia de coro legal para la celebración de esta sesión ordinaria siendo las once horas con veintisiete minutos del día jueves dieciséis de julio del veinte veintiséis, de conformidad con lo establecido dentro del artículo ciento quince del reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Por lo cual, todos los acuerdos que se tomen dentro de la presente sesión serán válidos acorde a lo estipulado en la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Para regir esta sesión, propongo a usted compañero regidor el siguiente orden del día, del cual ya tiene conocimiento en virtud de haberse le remitido con anterioridad, por lo que de no haber alguna observación a la propuesta planteada serían los siguientes términos. Punto número uno, lista de asistencia. Punto número dos, declaración de quorum legal. Punto tres, aprobación del orden del día. Punto número cuatro, informe del recorrido realizado en la colonia de Ex haciendas del Pitillal sobre la problemática representada en las bocas de tormenta. Punto número cinco, asuntos generales. Y punto número seis, cierre de la sesión. Por lo anterior, pongo a su consideración, compañero regidor, el orden del día, el que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario o observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Tienes alguna observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levantar la mano si estás a favor de esta propuesta del orden del día. A favor, dos, en contra, cero y abstención, cero. Con dos votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría de votos. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número cuatro, relativo al informe del recorrido realizado en la colonia de Ex Haciendas del Pitillal sobre la problemática presentada en las bocas de tormenta y para una mejor comprensión de este punto nos apoyaremos con el equipo de proyección para visualizar la información y las evidencias correspondientes. Vamos a dar inicio. En seguimiento a las solicitudes recibidas por parte de las y los vecinos del fraccionamiento de Ex haciendas del Pitillal, continúo trabajando de manera cercana y coordinada para atender sus peticiones. En mi calidad de presidente de esta comisión, encabezé una reunión de trabajo con el director de protección civil, el gerente de Soriana, que finalmente pues

pudimos contactarlo y localizarlo, la presidenta de la colonia, la señora Lucy, el coordinador Luis Daniel Méndez, así como vecinas y vecinos de la colonia. Gracias a la labor conjunta con las direcciones de servicios eficientes e infraestructura y obra pública, hoy vemos avances concretos. Estuvimos ahí, como ven las imágenes, compañero regidor Ahijado, que estuvo el director de protección civil. Primero fuimos a la parte, adentro de Soriana, para revisar que las bocas de tormentas estuvieran desahogadas y ver el espacio donde ellos colocan la basura, que es que en temporada de lluvias comentaban los vecinos que se hacía un arrastre hacia el canalito que tienen ahí. Ya se había hecho, a través de la dirección de obra pública, la limpieza de las bocas de tormenta, se desazolvé el canal de toda la franja, tanto de Soriana como de Cinépolis. Y también se llevaron para servicios de jardinería a cortar toda la maleza, todos los árboles, parques y jardines, los árboles que estaban crecidos demás también, que había una problemática de que comentaban los vecinos que llegaba gente y por ahí, por los árboles podrían pasarse a sus casas. También una de las señoras, ahí donde es la segunda imagen, vive una señora y nos comentaba que ahí se hace, se encharca mucho el agua, porque a un lado el vecino hizo como un levantamiento poquito y ella comentaba por el tema del dengue, que tiene que estar fumigando. Claro que se va a arreglar más esa calle, yo creo que, terminando las lluvias, para que tenga más pendiente. Estas obras preventivas no son menores, representan una reducción significativa de los márgenes de vulnerabilidad y protegen de manera directa los bienes y la integridad de las familias del fraccionamiento ante contingencias meteorológicas, que ya las tenemos en puerta. Durante esa misma jornada, la presidenta de la colonia, la señora Luci, nos hizo el planteamiento formal sobre la necesidad de destinar y habilitar un espacio adecuado para optimizar los procesos de recolección y manejo de residuos. Damos cuenta de mi compañero Víctor Bernal. Carnalito, gracias por acompañarnos. Dando seguimiento puntual a esta petición, continuaré tocando las puertas de las dependencias correspondientes y realizando las gestiones necesarias para brindar una solución integral ordenada a esta demanda. La prevención de riesgos exige presencia en el territorio y trabajo en equipo entre vecinos, iniciativa privada y gobiernos. Los desazolves y limpiezas entregadas brindan tranquilidad a los habitantes de la colonia Ex-Haciendas del Pitillal en esta temporada de lluvias. Mantendré el seguimiento a la agenda pendiente con el mismo compromiso, dar respuestas efectivas y seguir trabajando con cercanía y resultados, y en compañía también de nuestros compañeros regidores. Durante el recorrido, los vecinos del fraccionamiento nos solicitaron la gestión para la asignación de un espacio temporal de depósito de poda, así como la programación para su posterior retiro por parte del personal de servicios públicos. Si ustedes ven aquí, tenemos las imágenes donde hay un espacio donde se encuentra la poda, pero como también hay un espacio ahí donde guardan herramienta, pues pusieron candado, entonces también se hizo esa gestión y ya se realizó.

Por último, durante este recorrido atendimos la petición de las y los vecinos del fraccionamiento de Ex Haciendas del Pitillal para reparar un bache en la avenida Ex Haciendas del Pitillal. Les comparto con mucho gusto que, tras coordinar la gestión, pudimos dar respuesta rápida y no solamente se arregló ese bache, sino se arregló a todo el largo de la calle todos los baches que existían. Agradezco ahí al director de obras públicas, junto con el gobierno municipal y al tesorero, para dar rápida respuesta a esta problemática. Pues gracias, gracias por su atención. Compañero regidor, la integración minuciosa de los datos y el material que acaban de observar no habría sido posible sin el compromiso, la disposición y el trabajo de campo en servicios públicos ejemplares. Por ello, quiero expresar mi más profundo agradecimiento por su valioso apoyo y acompañamiento durante este recorrido, al personal operativo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, especialmente al ingeniero ministro de Comunicaciones y Administración, José Andrés Abundes Méndez, por su riguroso criterio técnico en la evaluación del peligro de la dirección de infraestructura a obra pública, al maestro José Andrés Abundes Méndez, por acudir al llamado institucional y aportar la visión operativa necesaria para proyectar las soluciones de infraestructura urgentes que el sitio demanda. A mi equipo técnico de la sala sede de regidores, quienes operaron el levantamiento de evidencias gráficas y coordinaron la logística técnica para la correcta estructuración del informe presentado el día de hoy. Su presencia en las calles y su sensibilidad ante la problemática del municipio son el reflejo de un gobierno que trabaja en equipo y de cara a la gente, a todas y todos ellos mi mayor reconocimiento por sumarse a esta iniciativa de prevención vial y pluvial. Continuando con el orden del día, pasamos al punto de asuntos generales porque le pregunto, compañero regidor, si tiene algún asunto general que tratar.

REGIDOR CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL: Muy buenos días todavía. Sólo, regidor, agradecerle el trabajo que realices a diario y sobre todo hacer la invitación a la sociedad que evitemos en este tiempo el tirar basura, el respetar los horarios, pero sobre todo el hacer el llamado que la solución no la tenemos nosotros, sino la solución la tenemos en equipo. Entonces, hay que trabajar coordinados y les pedimos que nos apoyen en todo momento y muchas felicidades, regidora.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Felicidades a todos porque, como bien lo dices, el trabajo en equipo es el que llega a hacer las soluciones. Bueno, pasamos al punto número seis, que es el cierre de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia, siendo las 11 horas con 37 minutos, del día miércoles 15 de julio del año 2026. Muchas gracias y los invito a que nos tomemos una foto. Gracias, regidor Víctor Bernal por acompañarnos.



Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión de
Riesgos Integrales y Resiliencia.

(AUSENTE)

Médico José Francisco Sánchez Peña
Sindico Colegiado en la Comisión edilicia de
Protección civil, Bomberos, Gestión Integral
de Riesgos y Resiliencia.

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de
Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de
Riesgos y Resiliencia.

